



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 8 de Abril de 1998

EXPEDIENTE n° 8.076/98

RES. n° 116/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Juan Carlos Sembinelli L.U. N° E/T, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Física de esta Unidad Académica, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática (Plan/87) / de esta Facultad;

Lo informado por el Dpto. de Alumnos y de acuerdo a lo dictaminado // por la Comisión de Carrera respectiva a fs. 3 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al SR. JUAN CARLOS SEMBINELLI - L.U. E/T, reconoci-// miento de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Física, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN MATEMATICA
(Plan/87)

LICENCIATURA EN FISICA
(Plan/87)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por

Introducción a la Matemática

INTRODUCCION A LA FISICA

por

Introducción a la Física

Son : 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo/ dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma / de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

DDN.

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas